

Diamantes, mística
y cilicios

Todos los derechos reservados.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

En cubierta: Francesco Fontebasso, *Éxtasis de Santa Teresa*, detalle (s. XVIII), Museo de Bellas Artes de Budapest

© Album / Alamy Stock Photo

Diseño gráfico: Gloria Gauger

© Luis Antonio de Villena, 2025

© Ediciones Siruela, S. A., 2024

c/ Almagro 25, ppal. dcha.

28010 Madrid.

www.siruela.com

ISBN: 979-13-87688-27-1

Depósito legal: M-11.820-2025

Impreso en Anzos

Printed and made in Spain

Papel 100% procedente de bosques gestionados
de acuerdo con criterios de sostenibilidad

Luis Antonio de Villena

DIAMANTES, MÍSTICA
Y CILICIOS

Secretos y pasiones en el Siglo de Oro

 Siruela

Biblioteca de Ensayo 155 (Serie Mayor)

Índice

Consideraciones básicas	11
Garcilaso de la Vega, comentado por Fernando de Herrera (Desventuras gratas de absoluto amor)	17
Teresa de Ávila y Juan de la Cruz (Carnalidad sublime, aura de amores místicos)	37
Amores sacros y terrenos del gran Lope de Vega	57
Difícil, elegante y sospechoso Luis de Góngora	69
Pasiones sin nombre de don Francisco de Quevedo	81
Sor Juan Inés de la Cruz: ¿amor silente o silenciada sabiduría?	97
Don Juan: un mito español de amor y muerte	113
Un paréntesis: Ganimedes y Aguijo	125

Sexo en un poema de Aldana y <i>La carajería</i>	133
Libertino, donjuán, sodomita, caballeroso hombre galante, poeta y artista: el conde de Villamediana	143
Colofón	167

«Una España —la Monarquía Hispánica— voló entre el oro y el negro, abarrotada de luces y sombra, pero su fulgor era más que evidente. Como la lengua va unida al Imperio, según ya vio el notable Nebrija, hubo arrebató, pasión y desde luego mucha envidia y sed de venganza desde el avaro Norte...».

ANÍBAL TURENA

«El amor es, en efecto, un fuego escondido, una herida agradable, un veneno sabroso, una dulce amargura, una enfermedad deleitosa, un suplicio alegre y una muerte apacible».

PETRARCA, *De remediis*

CONSIDERACIONES BÁSICAS

Algunos dicen «Edad Dorada». Acaso es exacto, pero no prende. Siglos de Oro, no llegaron a dos, lo que en absoluto es poco. Siglo de Oro, decimos y se entiende más, pero rebasa el siglo y medio. El bien llamado Siglo de Oro de la cultura española —literatura en todos sus órdenes y pintura, sobre todo— fue rico, plural y emblemático, incluso en sus aspectos más negativos, como el poder creciente, según pasaba el tiempo, de una Inquisición mala. Nace —como vio con anticipo Nebrija— el poder cultural vinculado al poder de la política, a la hegemonía mundial de la Monarquía Hispánica, que incluye casi un siglo a Portugal y sus dominios ultramarinos. Pero si esta hegemonía política (siempre con la enemistad y codicia tenaz de Inglaterra) ocupa nunca más de un siglo, la hegemonía, o con mejor decir, la pujanza y creatividad artística de lo español es lo que cumple plenamente el siglo y medio. Obviamente me voy a referir a lo cultural —el amor está sujeto también a cánones de cultura— aunque no deba perderse de vista el elemento político. Resumamos con datos: el Siglo de Oro hispánico se abre en 1492 —todavía el fin de la Edad Media— con los reyes de la casa de Trastámara, cuando se remata ese proyecto lento que fue la Reconquista contra el islam. Cristóbal Colón, al servicio de la Corona de Casti-

lla, descubre lo que será América, de momento las Indias Occidentales, y el notable humanista Antonio de Nebrija publica la *Gramática castellana*, la primera que se hace de una lengua románica. Y ese Siglo Áureo se termina —políticamente— con el Tratado de los Pirineos entre España y Francia en 1659, que supone el final de la litigada hegemonía hispánica, con la casi abolición de los dominios españoles en Europa: la gloria que cae de la casa de Austria, los Habsburgo. Culturalmente, sin embargo, hay que llegar simbólicamente hasta la muerte en Madrid de Pedro Calderón de la Barca en 1681. Y hay quien —con razón— ve un alargamiento americano, hasta la muerte de la monja jerónima sor Juana Inés de la Cruz (en el siglo, Juana de Asbaje), ocurrida en México, virreinato de Nueva España, en 1695. Mujer y novohispana, Sor Juana es el último gran destello del Siglo de Oro español. Acababa el siglo XVII, y ese «siglo» había cubierto plenamente el Renacimiento y el Barroco.

Por cierto, del Siglo de Oro de nuestra cultura se habla ya en el siglo XVIII. El primero en aludirlo es Alonso Verdugo en 1736. Poco después (1737) lo utiliza Ignacio de Luzán en su notable *Poética*, y un año después le sigue el gran erudito valenciano Gregorio Mayans y Siscar en la dedicatoria a su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*.

Hablamos del amor. ¿Amor o amores? No me parece difícil afirmar que, como todo lo humano, el amor es plural. No porque se pueda amar o desear a más de una persona (que se puede) sino porque el amor está sometido a los parámetros de una cultura, de un modo de entenderla, y a las maneras y formas que condicionan, en cada tiempo

o época, el sentimiento del amor, la manera viva y condicionada en que se ama, en que se encauza el sentimiento amoroso. En nuestra primera poesía áurea, por ejemplo, Garcilaso de la Vega aparece como un modelo de poeta amatorio, condicionado por el neoplatonismo humanista y la herencia del amor cortés. Ese combinado, parcialmente novedoso, crea una nueva poesía de amor bajo las formas métricas de origen italiano, ya bien adaptadas al español. Es el amor que sigue estando fuera del matrimonio, que encumbra a la dama, y que no excluye el ejercicio diferente de la sexualidad que no precisa nombrarse. Porque el sentimiento de amor, de veta petrarquista y platonizante, puede ser sexo, pero triunfa en el deseo. Es un amor de sensualidad idealizada que supone la plasmación en él de una cultura. Pero también los diversos modos y grados del misticismo (amor o comunicación con Dios) requieren otra estructura culta, aunque probablemente en los místicos de nuestro Siglo Áureo se supere o resulte más novedosa. El amor de Garcilaso y de los poetas de su onda (Cetina, Hurtado de Mendoza, Gaspar Gil Polo) se puede decir y enaltecer en los círculos cortesanos. El amor de Teresa de Ávila o Juan de la Cruz, en un país asentado en la ortodoxia católica, vuelta razón de Estado, es lógico, pero siempre sospechoso para el frío rigor de la tal ortodoxia, y por eso ambos místicos bregaron con su Dios y con los hombres—inquisidores, órdenes religiosas— que suponen tener atada la verdad de ese Dios. (Fue gran error de aquella España). La estricta ortodoxia debe ver solo intenso amor o comunicación con Dios; luego (y aún más hoy, en la lectura de otra época) ese amor divino puede, y

no es tan raro, revestir modos, sentimientos humanos, sin perder lo religioso. Cuando Gian Lorenzo Bernini esculpe la *Transverberación de Santa Teresa*, en 1647 —hermosa y comentada escultura en mármol blanco que se halla en la iglesia romana de Santa Maria della Vittoria, dentro de la capilla Cornaro—, Teresa de Ávila es ya (lo fue muy temprano) beata y pronto —en 1670— será santa. No puede haber dudas sobre su puro amor, su íntima comunión con Dios. Sin embargo, Bernini, que parece conocer lo escrito en el *Libro de la Vida* y que sin duda está imbuido del espíritu contrarreformista que mueve lo Barroco, esculpe al bello ángel adolescente, y a la monja arrobada por la flecha: «Víale en las manos un dardo de oro, largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Éste me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. [...] Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay que desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios». Una unión íntima con Dios mismo, un obvio clima erótico muy comentado después y, acaso en términos muy humanos, un cabal orgasmo místico. ¿No es amor ese éxtasis tan representado, desde la hispanoportuguesa Josefa de Óbidos, hacia 1680, hasta el neoclásico francés François Gérard, en 1827? Y son ejemplos entre muchos. Sensualidad de belleza y espíritu cortesanos, amor arrebatado de Dios, puro desde cualquier ángulo, pasiones reales, amor de carne y hueso, revestido de formas literarias, como el tema de los «mansos» en el caudal lírico de Lope de Vega; amor de criados y siervos en las comedias (ecua-

ción exacta con el del galán y la dama) y amores ocultos o celados como en el gran Quevedo. Amor transportado a rimas. ¿Y dónde Góngora o el conde de Villamediana? Los amores contra natura no se podían decir, obvio, pero acaso bajo culto emparrado, se insinuaban... Los pícaros, las celestinas, el mundo de los meretricios, nunca noble. ¿De cuántos amores podemos pues hablar? Y no agoto la lista. Su sentir no lo sabremos nunca, y a la virreina en ese momento, la hermosa marquesa de Mancera o más la de Paredes (que la protegía) la monja no le podía dedicar poemas de amor, fuera o no fuera lésbica. Es cierta y clara una lectura feminista, e incluso de trasfondo lésbico en Sor Juana, pero no demostrable abiertamente —como en el homoerotismo masculino, aunque más rico en tradiciones cultas, Júpiter o Ganimedes— porque los arquitrabes sociales y religiosos de la época lo hubieran radicalmente impedido. La Iglesia toda y de frente. Pero el amor es también corriente subterránea, amor o deseo. Así es que libros turbiamente sabios como *Sociedad y delincuencia en el Siglo de Oro* (1974) de Pedro Herrera Puga, o clérigos como don Pascual Jaime, tampoco piden ausencia. Como cerró Boscán un soneto: «y es justo en la mentira ser dichoso / quien siempre en la verdad fue desdichado». Amores, entonces.

Para concluir, este libro es una nueva edición revisada de *El amor. Siglo de Oro. Amores santos, decibles, indecibles y sesgados*, encargo de la la Compañía Nacional de Teatro Clásico, Teatro de la Comedia, y publicado en 2022.